

¿Qué es un “diploma común de high school”?

El “diploma común de high school” es el que los distritos escolares otorgan a los estudiantes que cumplen con todos los requisitos de graduación. Este tipo de diploma concuerda con los estándares de aprendizaje estatales llamados “estructuras curriculares” en Massachusetts.

En Massachusetts, ¿cómo pueden obtener un diploma común de high school los estudiantes con IEP?

Para que un estudiante con un IEP se gradúe con un diploma común de high school, debe cumplir estas tres condiciones:

1) El estudiante debe cumplir con los requisitos locales. Cada distrito escolar establece sus propios requisitos de graduación. Un distrito podría requerir que un estudiante complete cierto número de créditos, que mantenga buenas calificaciones o que tome ciertas clases. Como cada distrito tiene requisitos diferentes, los padres y los estudiantes deben leer el manual de su escuela.

2) El estudiante debe obtener la “determinación de competencia” (competency determination o CD en inglés). Massachusetts también ha establecido un estándar estatal para la graduación. El Estado exige que todos los estudiantes aprueben el sistema de evaluación integral conocido como MCAS (Massachusetts Comprehensive Assessment System). Si un estudiante pasa el MCAS, eso significa que ha obtenido la determinación de competencia. Un estudiante pueden obtener la determinación de competencia si alcanza o excede la calificación de Competente (Proficient) en el examen MCAS de 10° grado de Artes del idioma inglés, Matemáticas, y Ciencia y Tecnología/Ingeniería. (Si no alcanza esta calificación, todavía tiene otras alternativas. Ver el panel interior de este folleto.)

3) Según la ley federal de educación especial, si un estudiante con un IEP cumple los requisitos de graduación locales y estatales, también debe recibir una educación pública gratuita y apropiada (FAPE, por sus siglas en inglés). Para poder graduarse, el equipo del IEP, que incluye al estudiante y a sus padres, debe estar de acuerdo en la última reunión con que el joven ha recibido una educación pública gratuita y apropiada. (Lea el interior de este folleto para saber qué hacer si hay un desacuerdo.)

Recursos

The LINK Center, un proyecto de transición de la Federación para Niños con Necesidades Especiales www.fcsn.org/linkcenter

Sitio web de MA DESE sobre la Transición de la Educación Especial de la Secundaria www.doe.mass.edu/sped/secondary-transition

Asesoría de Asistencia Administrativa SPED 2018-2: Servicios de transición y graduación con un título de high school <http://www.doe.mass.edu/sped/advisories/2018-2.html>



Massachusetts Department of Elementary and Secondary Education

75 Pleasant Street
Malden, MA 02148
781-338-3000 | www.doe.mass.edu



FEDERATION FOR CHILDREN
WITH SPECIAL NEEDS

Federation for Children with Special Needs

The Schrafft Center
529 Main Street, Suite 1M3
Boston, MA 02129
800-331-0688 | www.fcsn.org

CONSEJOS: Información sobre la transición para padres y estudiantes con un IEP

(Edades: 14 a 22)



La graduación y los estudiantes con un IEP

Serie de folletos producidos por The LINK Center, un proyecto de la Federación para Niños con Necesidades Especiales con el Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts (DESE)

La graduación y los estudiantes con un IEP: Lo que usted necesita saber....

CONSEJO 1: Para obtener un diploma de high school, todos los estudiantes con IEP deben:

- Satisfacer los requisitos de graduación del distrito escolar local (varían por distrito).
- Obtener la “determinación de competencia” (CD, por sus siglas en inglés) en base a las puntuaciones en el examen MCAS.
- Recibir una educación pública gratuita y apropiada (FAPE, por sus siglas en inglés).

CONSEJO 2: Hablen sobre la graduación en la reunión del IEP todos los años a partir de los 14 años de edad (o antes) y documenten en el IEP la fecha de graduación prevista.

- En cada reunión anual del IEP, el equipo debe hablar de si el estudiante podrá obtener un diploma común de high school. En el IEP, escriban la fecha de graduación prevista (o la fecha de salida prevista si el estudiante no obtendrá un diploma).
- En el último año de high school, el distrito planeará graduar al estudiante con un diploma común si ha satisfecho los tres requisitos.
- Si el equipo del IEP habla sobre la graduación y los servicios de educación especial cada año, es menos probable que haya desacuerdos entre la familia y la escuela.
- Después de que un estudiante se gradúa con un diploma común, no puede seguir recibiendo servicios de educación especial.
- Ocasionalmente, el equipo del IEP puede estar de acuerdo en que un estudiante necesita más servicios de educación especial para recibir una educación pública gratuita y apropiada, pese a haber obtenido la determinación de competencia y haber satisfecho los requisitos de graduación del distrito. Cuando esto sucede, el equipo escribe un IEP nuevo, que detalla los servicios necesarios y la nueva fecha prevista de graduación.
- En raros casos, el distrito y la familia no están de acuerdo en la reunión final del IEP con respecto a si el estudiante ha recibido una educación pública gratuita y apropiada. De ser así, el padre o la madre (o el estudiante si decide por cuenta propia) pueden rechazar el IEP final. La familia y el distrito pueden tratar de llegar a un acuerdo por mediación o siguiendo una resolución formal de disputas como establece la ley IDEA. Esto

puede incluir presentar una queja y pedir una audiencia con la Oficina de Apelaciones de Educación Especial (Bureau of Special Education Appeals, BSEA).

- Si la familia ha rechazado el IEP y utiliza el proceso de resolución de disputas, el estudiante puede permanecer en la misma colocación hasta que el desacuerdo se resuelva. Hasta que esto suceda, el distrito no le otorga un diploma al estudiante.

CONSEJO 3: En la reunión del equipo del IEP, hablen sobre los servicios de transición de high school todos los años al menos a partir de los 13 años, para asegurar que los servicios empiecen cuando el estudiante cumpla 14.

- Empiecen a planear temprano. Cuando el estudiante se gradúa, los servicios de educación especial terminan, así que asegúrense de que reciba los servicios que necesita para cuando termine high school.
- Los servicios de transición de high school son una serie coordinada de actividades que ayudan al estudiante adquirir destrezas para su educación y capacitación después de high school, el trabajo y la vida en la comunidad. Recibir servicios de transición es parte de recibir una educación pública gratuita y apropiada.
- Usen el formulario de planificación de la transición (Transition Planning Form, TPF) como guía para ayudar al equipo a escribir el IEP.
- Escriban las metas anuales del IEP para que ayuden al estudiante a adquirir habilidades académicas y funcionales (es decir, sociales) para prepararlo para la vida adulta.
- Usen las evaluaciones para asegurar que el estudiante logre el progreso que el equipo del IEP espera. De no ser así, el equipo puede adaptar las metas y los servicios.

Cada año, el equipo del IEP debe tomar una decisión personalizada sobre la fecha en la que se espera que el estudiante se gradúe, y debe documentar esa fecha en el IEP.



Información sobre el MCAS

- Todos los estudiantes de Massachusetts inscritos en una escuela pública toman el examen MCAS, aun si han sido colocados fuera de su distrito. Si un estudiante tiene un IEP, el equipo del IEP decide la manera en que tomará el examen MCAS hablando de ello en cada reunión anual.
 - Un estudiante con discapacidades puede participar en las pruebas del MCAS con o sin acomodaciones.
 - Si un estudiante tiene una discapacidad importante, puede tomar el examen MCAS común que toma la mayoría de los estudiantes o puede tomar el examen MCAS-Alt.
- Los estudiantes con IEP que quieran obtener un diploma común de high school tienen estas opciones con el examen MCAS, dependiendo de lo que decida el equipo de IEP:
 - El estudiante toma el examen MCAS común, con o sin acomodaciones. El estudiante alcanza la puntuación mínima requerida en el examen estándar de asignaturas del MCAS. www.doe.mass.edu/mcas/graduation.html
 - El estudiante completa un “portafolios de competencias” del MCAS-Alt que documenta su dominio de los conocimientos y las habilidades de high school: www.doe.mass.edu/mcas/alt/cd-reqs/
- Si las puntuaciones del examen MCAS no son suficientemente altas como para obtener la determinación de competencia, el distrito escolar puede presentar una “Apelación del rendimiento en el examen MCAS” en nombre del estudiante (con el consentimiento de los padres). La apelación debe demostrar, mediante el trabajo de clase del estudiante, que éste cumple o excede el nivel de rendimiento requerido en el MCAS: www.doe.mass.edu/mcasappeals/filing/guide.docx.
- Si no logra pasar el examen MCAS para los 22 años de edad, el estudiante puede:
 - Continuar tomando el examen con la frecuencia que desee en su high school o centro de educación para adultos local, o
 - Obtener una credencial de equivalencia de high school tomando los exámenes HiSET o el GED: www.doe.mass.edu/hse/.

La mayoría de los estudiantes con IEP reciben el diploma de high school cuando el equipo del IEP escribe el IEP final.